

GACETA MÉDICA

DEL NORTE

REVISTA QUINCENAL DE MEDICINA, CIRUJÍA Y FARMACIA

DEDICADA Á LA DEFENSA DE INTERESES PROFESIONALES

Año I

BILBAO 18 de Mayo de 1895

Número 9

CRÓNICA

Con un atento B. L. M. de su digno Presidente hemos recibido el Reglamento del Colegio Médico-Farmacéutico del Nervion, á cuyas juntas de discusion y aprobacion asistieron más de cuarenta colegas de la region aludida.

Su nobilísimo objeto, expuesto en el capítulo I, comprende:

- 1.º Velar por los intereses científicos, morales y materiales de los asociados.
- 2.º Fomentar el estudio entre los mismos por medio de estrecha y frecuente comunicacion científica.
- 3.º Procurar la union y buena armonía que siempre debe reinar en individuos de una misma clase.
- 4.º Evitar el *intrusismo* por estar bajo la accion de la ley.
- 5.º Dirigir sus esfuerzos á que se constituya el Colegio provincial para entonces pasar á depender de él.

Su capitulo III, De los deberes de los socios, forma parte de lo que nuestro Letamendi llamara *Ética profesional* y que nosotros apellaríamos *caballo de batalla* de toda colegiacion.

Satisfaccion grande y hondo pesar á la vez causa la lectura de tal capitulo. Satisfaccion grande porque hermoso es moralizar, y digno, como quería el químico Priestley, «hacer á los hombres mejores;» pero tambien hondo pesar, porque appena el ánimo ver que tengan que estamparse en letras de molde artículos morales que ya mucho antes debieron estar grabados en el no escrito código de la conciencia y de la razon, en ese código que ya, por ley del tiempo y obra civilizadora, debiera ser instintivo y hereditario en todo hombre, y mucho más en todo científico profesional.

Y sin embargo ¡qué necesaria es su recordacion! ¡Qué necesario establecer, como ese Reglamento y otros muchos lo hacen, que «los farmacéuticos estampen en las recetas de pago el precio y sello», respetándose, á su

vez, los precios, como ha poco lo han pactado tambien en formal compromiso gran número de farmacéuticos barceloneses, y tambien de Milan. ¡Qué necesario y qué urgente recordar á médicos y farmacéuticos que no formulen ni despachen «medicamentos de los llamados específicos cuya composicion ignoren *puesto que así lo prescribe la ley.*» La ley, sí, y el saber, la razon, la conciencia.... todo eso lo prescribe de consuno. Porque como dice nuestro Olavide en sus Aforismos, la libre venta y despacho de específicos no daña al médico: «á quien daña es al enfermo y al sentido comun.»

Moralicemos, pues, que falta hace; y al pensar así hagamos votos por la próspera vida de Asociacion que á tales fines tiende.

✱

Se ha dicho que los teléfonos contagian, como contagia la moneda; que son contumaces los trapos viejos, como los guantes, peines, cepillos, libros y hasta los tapices de Oriente, y el beso mismo, que, por voluntad de un doctor norteamericano, debiera desterrarse de nuestras costumbres. Sólo faltaba establecer el contagio por los sellos de correos y esto lo establece ya el célebre dermatólogo Unna que ha comprobado una afeccion parasitaria especial de los cabellos por contagio de cartas recibidas desde Colombia. Aviso á los coleccionadores, pero que no lo sepan en correos; porque entonces lejos de asistimos derecho á reclamar cartas detenidas, tendríamos que agradecerles el haber querido evitarnos el contagio.

✱

Contagio...! Por todas partes nos amenaza ya, resultando que casi vivimos de milagro. Y sin embargo ¡el protoplasma es inmortal! M. A. Sabatier, cuya es tal idea, afirma que «fuera de las condiciones extrínsecas (enfermedad, vejez, imperfectas condiciones higiénicas, etc. etcétera.) el plasma germinativo puede gozar tranquilamente y bien seguro la inmortalidad.» Segun este sabio, no le hace falta para tal goce ó patente «más que mantener las condiciones intrínsecas de su inmortalidad»

y de este modo... ya no muere nunca. Hé aquí una verdad más gorda aún que las de Pero Grullo. *Aliquando bonus dormitat Homerus.*



Sí: también los sabios duermen y á veces están en el limbo, como en el limbo debe estar el anunciado suero de nuestro Laboratorio municipal que, apesar de las órdenes dadas, no ha sido aún entregado en dicho centro. Conduélense las crónicas de *La Farmacia Española*, tratando del suero anticanceroso, de que siglo como el actual, que comenzó con los alcaloides quiera terminar con sueros. Mas con nosotros no debe rezar tal escozor ya que aquí no hemos acabado con el suero, sino que el suero se ha acabado, es decir el suero municipal. Y eso que con las elecciones bien podía haber en la villa buena cantidad disponible de jugos orgánicos, porque á más de uno le habrán exprimido hasta la última gota.

DR. LESMES.

CLINICA TERAPÉUTICA

TRATAMIENTO Y CURACION DE DOS CASOS DE CÁNCER

POR LA SUEROTERAPIA

En nuestra crónica del número 2 de la GACETA MÉDICA DEL NORTE expusimos el derecho que los señores J. Hericourt y Ch. Richet alegaban respecto al padrinazgo de la sueroterapia (por ellos llamada hematoterapia de inmunización).

Dichos señores indicaban, en efecto, allá en 1888 la necesidad de *generalizar* su empleo y experimentación, ya que «esa influencia de la sangre (de un animal vacunado y curado) confiriendo la inmunidad á los animales no refractarios, se extiende quizás á otros microorganismos también». En tal idea, fueron los primeros en aplicar este método á la terapéutica humana en Diciembre de 1890. Ya en el número anterior de esta revista expusimos también el resultado alcanzado por dichos señores en la sífilis (véase página 55) respecto á cuyo resultado creíamos lógico esperar con fe ya que el método parece reposar en idea justa y probada. Hoy nos toca, poseídos del más vivo entusiasmo por la causa, y haciendo votos por su confirmación plena, exponer el resultado en el asunto epígrafe de este artículo.

M. Marey, el digno presidente de la Academia de Ciencias de París presentó en 29 de Abril pasado una nota de los señores Richet y Hericourt ya citados, sobre el tratamiento y curación de dos casos de cáncer por la sueroterapia.

Esta nota que la transcribimos íntegra de la notable revista que dirige el sabio fisiólogo Richet, dice así:

«Sabido es que, en la actualidad la sueroterapia para varias enfermedades, sobre todo la difteria, ha entrado en la práctica médica con brillantes resultados. Los dos casos que vamos á referir prueban que este método puede aplicarse, no sólo á las enfermedades infecciosas de microbio virulento conocido, sino también á afecciones que, como el cáncer, son de origen microbiano aun problemático.

«Gracias á los Sres. P. Reclus y F. Terrier, que nos han prestado el precioso concurso de su colaboración hemos podido hacer esta comprobación del modo siguiente:

«El 9 de Febrero de 1895, M. Reclus extirpó un osteosarcoma de la pierna, tumor que fué machacado añadiéndole después un poco de agua. El líquido, filtrado por paño, se inyectó á tres animales (un asno y dos perros). Esta inyección no fué seguida de reacción alguna, y 5, 7 y 15 días después, tomamos la sangre de estos animales para recoger de ella el suero, el cual sirvió para inyecciones en dos enfermos.

«Hé aquí el resultado de esta nueva terapéutica:

En el primer caso, debido á Mr. Terrier, se trata de una señora que había sido operada, en Octubre 1894, por un tumor como una naranja, que ocupaba la pared torácica izquierda, y cuya aparición remontaba á ocho meses. Este tumor, que estaba adherido á las 6.^a, 7.^a y 8.^a costillas, sin invasión de la piel, había presentado, al exámen microscópico, la estructura del fibro sarcoma globo celular con tendencia telangiectásica en algunos puntos.

«La enferma, revisada en Febrero 1895, presentaba en esta época, una recidiva de su tumor cuyo volúmen era entonces el de una avellana; un mes después (el 7 Marzo) el tumor cuyo desarrollo era muy rápido, alcanzaba de nuevo el volúmen de una naranjita. La enferma estaba delgada, y la orina sólo contenía 9 gr. de urea por litro.

«El tratamiento suero terapéutico se comenzó el 12 de Marzo. Las inyecciones, alrededor del tumor, en el tejido celular, por valor de unos 3 centímetros cúbicos, se hicieron todos los días y continuáronse hasta cuarenta lo que representa una dosis total de 120 centímetros cúbicos de suero.

«A partir del 25 de Marzo, el tumor empezó á disminuir manifiestamente, acentuándose más cada vez tal disminución. En la actualidad no se encuentra en su lugar más que una placa de induración cuyos contornos son difíciles de limitar, y cuyo volúmen, en su conjunto, no llega al tercio del tumor primitivo. El estado general se ha mejorado sensiblemente, habiendo engordado la enferma de una manera ostensible.

«Así, un tumor, de naturaleza ciertamente cancerosa (recidiva en la cicatriz) ha sido, no solamente mejorado, sino curado por las inyecciones de suero, en tanto que cualquier otro tratamiento, fuera de la ablación por el bisturí, hubiera sido impotente.

»La observación del segundo caso debida á M. P. Reclus, puede resumirse así:

»N..... de 44 años ingresa en el Hospital de la Pitié el 27 de Marzo 1895 por un tumor de la región epigástrica inferior, claramente perceptible por la palpación; duro, irregular, poco móvil, y del volúmen de una naranja gorda. El sujeto presenta tinte amarillizo, caquético y delgadez general progresiva,

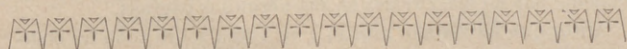
con vivísimos dolores epigástricos. Vómitos rebeldes á todo tratamiento desde hace 6 meses, pero sin hematemesis ni melena. El diagnóstico, hecho sin reservas por M. Reclus por una parte, y de otra parte, por los numerosos candidatos á la oficina Central que han examinado al enfermo, dice: Cáncer del estómago. El pronóstico es lo bastante grave para hacer rechazar una intervencion quirúrgica, probablemente ineficaz.

El 6 de Abril se hace al enfermo la primera inyeccion de suero (4 cc.) y á partir de este día hasta el 24 del mismo se inyecta la dosis total relativamente considerable de 64 cc. La mejoría del estado general es pronta. El 10 de Abril, el peso era de 57 kilogramos; el 16, de 58 kilogramos; el 23, de 60 kilogramos. Desde el 10 de Abril, el tumor había disminuido de volúmen con bastante rapidez al punto de que el día 20 no se le percibía ya como tumor aislado y saliente. Palpando la region epigástrica se comprueba un plano resistente, un empaste profundo muy vago, difícil de limitar. Del 20 al 27 de Abril, ningun cambio apreciable especial.

»Tanto en este caso como en el anterior, la mejoría ha sido rápida, ostensible é incontestable. Quizás pudiera replicarse ante éxito tan extraordinario, (y ello sólo por un exceso de prudencia) que haya podido haber algun error de diagnóstico. Pero la observacion primera de F. Terrier, conserva toda su fuerza, y, ya que no otra cosa, resultaría adquirido el hecho de que, en un caso, al menos, el suero terapéutico anticanceroso ha curado uno de cáncer.

»Es de anotar que estos dos casos son los únicos en que se ha empleado metódicamente una medicacion sueroterápica.

»Aunque aislados, pues, hemos querido publicar estos dos únicos hechos, ya que, tratándose de enfermedad tan temible como el cáncer parece que se puede, sin demasiada presuncion, esperar á haber dado con un tratamiento que siquiera *algunas veces* sea eficaz.» — V.



BIBLIOGRAFÍA

Preceptos Higiénicos que debe observar la mujer durante el embarazo, parto y puerperio.

(Manual de la comadre) por el Dr. Vidal Solares.

Recibida la obra del Dr. Vidal Solares nada hemos de decir de ella que no haya sido dicho y pensado por cuantos han leído esta obrita de enunciado tan modesto y de fondo tan razonado y práctico como corresponde á la vasta erudicion del autor en asuntos relacionados con la obstetricia.

Más que nuestra afirmacion de haberle leído con sin igual deleitacion dicen en su abono las cinco ediciones agotadas y el deseo por muchos sentido de ver publicada la presente (6.ª edición) y nada de particular tiene si se mira que á la minuciosidad teórica, solo útil en la academia ó el ateneo, reemplaza el detalle teórico estrictamente necesario á la buena interpretacion del hecho que se observa ó ha de observarse junto á la mujer en cinta.

Como libro destinado á la mujer embarazada y á la comadre no tenía necesidad de ser comprensivo de algunas de las materias que forman parte integrante del manual de obstetricia;

pero si esto es cierto, tambien lo es que en él se tratan asuntos que deben ser de todos conocidos y de los cuales se prescinde sin justificada razon en muchos manuales de partos.

Tal sucede con la patología del embarazo perfectamente estudiada en la última de las cinco partes en que está dividida.

Los aforismos con que termina la obra son de gran valor y ellos dicen de un modo claro el juicio que merece quien tan sabiamente interpreta lo que es la mujer en el período de gestacion desde su comienzo hasta la completa realizacion de la funcion parto.

He aquí algunos para que el lector forme por sí juicio de la obra.

I

La mujer embarazada se debe por completo al ser que alberga en sus entrañas; desde el mismo día en que ha concebido, empieza á desempeñar su papel de madre.

II

Hay tan íntima afinidad entre la madre y el hijo, existente en el claustro materno, que la menor alteracion de la salud de la primera, influye sobre la criatura.

V

Los viajes de novios deben proscribirse, porque suelen provocar el aborto en muchas recién casadas, y predisponen á la mujer á diversas afecciones del útero.

VII

Debe usar vestidos holgados; el corsé montado con amazon de acero ó fuertes ballenas, debe proscribirlo de su vestuario si quiere evitar los contratiempos inherentes al aborto.

IX

Toda mujer embarazada tiene que tener orgullo de su estado, y por lo tanto, nada debe hacer para ocultarlo, ya que la sociedad la tributa respeto y deferencia.

XII

El régimen alimenticio será el mismo que usaba antes del embarazo; si tiene náuseas y vómitos, tomará lo que más apetezca, *quod sapit nutrit.*

XV

Respecto á los antojos ó caprichos de las embarazadas, no hay absoluta necesidad de satisfacerlos, pues no es cierto que el feto lleve la estampá de los objetos de esas voliciones; no obstante, si esos deseos no llegan á alterar la salud de la solitante, podemos permitirselos.

XX

El abuso de las relaciones sexuales, podría provocar el aborto, pues, como dice muy bien Raulin, *remueven la tierra cuando está sembrada y empieza á germinar el trigo.*

XXII

Aconsejamos á toda mujer en cinta por primera vez, que acuda al tocólogo para que dilucide estas tres cuestiones, de interés vital para ella y su hijo:

1.ª Que se deje explorar la pelvis, con objeto de saber si los huesos de la misma presentan la suficiente anchura para dar paso al feto: este exámen debe practicarse hacia los siete meses del embarazo, época en la que el tocólogo podría provocar el parto prematuro, si así conviniera.

2.ª Que solicite del facultativo el exámen de la posicion y presentacion de la criatura desde el principio del noveno mes, respecto á las múltiparas, y un poco antes de dicha época respecto á las que no han parido.

3.ª Hacer examinar sus orinas, por si acusan la presencia de albúmina, en cuyo caso el tocólogo sabrá tratarla convenientemente.

XXXVII

La mujer, durante el embarazo, el parto y el puerperio, puede verse atacada de convulsiones parciales ó graves, las cuales llegan á comprometer rápidamente su existencia: en estos casos es urgentísima la presencia facultativa.

LVII

Inervacion.—Hay mujeres cuya preñez sigue su curso en medio de un estado de la más perfecta salud: esta es la excepcion; con frecuencia, se observa en algunas de ellas, que al principio ó hacia el fin del embarazo, se les ha exaltado la imaginacion: su carácter se modifica notablemente, de alegres y risueñas que eran antes de la gestacion se vuelven tristes y taciturnas. Otras por el contrario, pasan de la tristeza profunda al gozo más grande. En los primeros meses del embarazo, se ven atormentadas por dolores nerviosos de todas clases, tales como jaquecas, neuralgias intercostales y faciales, dolor de muelas, etc.—A. A.

La enseñanza del sordo-mudo por el método oral puro, por el Dr. Faustino Barberá.

Hé aquí un *gran* librito en toda la extensión de la frase. Si como su mismo autor desea en su prólogo que tal estudio sirva á su nacion y á la causa de la desgracia, satisfecho puede estar de su cometido: el Dr. Barberá ha conseguido lo que deseaba.

Como patriota muestra, y á la vez prueba, en las preliminares noticias históricas de su obra que el monje español del siglo XVI, Pedro Ponce de Leon, cuya figura «aparece en la historia rodeada de la aureola que la humanidad concede á sus grandes bienhechores», ese monje, decimos, puede ser considerado como el primer inventor de la enseñanza de sordo-mudos. A continuación cita los colegios españoles establecidos actualmente tratando con el debido desarrollo la historia de varios de ellos, principalmente los de Madrid (Escuela Nacional de Sordo-Mudos), Barcelona, Sevilla y Burgos (la primera entre las provincias, que estableció colegio de tal naturaleza).

Respecto al Colegio de Bilbao (Deusto) anunciando en su obra la inauguracion de un buen Colegio en esta villa, dice que Bilbao «no podía en su opulencia dejar abandonado este ramo de la instruccion.» Galantería, sin duda, que hacernos quiere el Sr. Barberá, por cuanto el nuevo edificio ha de inaugurarse este verano, siendo el actual indigno verdaderamente de tal nombre en punto á instalacion y material de enseñanza. Asuntos administrativos revueltos y no muy simpáticos padrinazgos, sin duda, han hecho á lo que parece, mostrar tanta frialdad á la caridad de esta villa para con tal fundacion, la que segun se nos dice, tiene bastantes deudas actuales y pasará con mayores á su nueva casa.

El número de sordo-mudos (entre los que, en la visita hecha hace días, vimos un listo niño que, hermano de otros siete, es uno de los cuatro en quienes la sordo-mudez se ha ido presentando alternadamente) es de 23, de los que 14 son varones y solo uno de ellos sordo por completo.

El personal de este Colegio, que tambien comprende los ciegos (actualmente hay 11, de los que dos hembras) lo componen:

El Profesor de Sordo-mudos, Sr. D. Claudio Diez Martínez; el Profesor de ciegos D. Claudio Herreros González; dos profesores de música: solfeo y piano, siendo encargado de la enseñanza del primero el ciego D. Roberto Celaya; un inspector y

una inspectora, cuatro hermanas de la Caridad, y el Capellan Sr. D. Roman de Pagoaga.

Tal es, á grandes rasgos, cuanto después de tan ligera visita á dicho establecimiento, creemos deber decir por el momento, esperando para otra ocasion tener en nuestro poder el trabajo que, sin duda competetísimo, nos prometió para estas columnas el digno profesor ya citado Sr. Diez Martínez. Y tras semejante paréntesis, volvamos á ocuparnos del hermoso trabajo objeto de nuestra crítica.

La parte didáctica de la obra, expuesta á continuacion de los preliminares históricos, trata primeramente de los métodos generales de enseñanza (mímica, escritura, lecturas diversas, dactilología, etc., etc.) En este punto da la debida y gran importancia á la intuicion «esa enseñanza por el aspecto de las cosas, lecciones sobre objetos, método preceptivo», que tan benéficosos hace ser á los museos escolares (ausentes del material de enseñanza en esta villa).

El Dr. Barberá desechando desde luego la mímica como método exclusivo divide en 4 grupos á los sordo mudos:

- 1.º Los de nacimiento ciegos.
- 2.º Los de idem que ven.
- 3.º Los que oyen muy poco.
- 4.º Los que oyen y no habian (afásicos).

Para educar á los primeros, dice no hay más que el método mixto (dactilología y escritura táctil, á los que se puede añadir la mímica, ayudada de la palabra en los niños del 4.º grupo.

Mas para los del 2.º y 3.º no hay otra solucion que el *método oral puro*, ó sea *la intuicion y la palabra*.

A este respecto el autor establece que, si bien la palabra sin mímica, dactilología y casi sin escritura puede ser método de enseñanza, no podrá en cambio serlo jamás sin la intuicion. Forma ésta la parte más esencial del método, por tal motivo llamado *preceptivo oral puro* (profes. Tarra). De aquí su problema así planteado: «¿Qué método es preferible en la enseñanza del sordo-mudo: el mixto ó el de la palabra sola?»

Para seguir paso á paso al autor en sus deducciones tendríamos que transcribir aquí toda su obra: cómprenla los médicos, los moralistas, los pedagogos, las familias mismas, porque ciertamente si para contribuir á la causa de la desgracia, la voluntad es mucho, no menos es el saber y la direccion, la cual seguramente han de encontrarla en sus hermosas páginas.

Autor que ha viajado mucho y en Italia sobre todo ha comprobado por sí prácticamente las excelencias del método de que es apologista, da extensos detalles de didáctica, mostrando ser un verdadero maestro en la fonética.

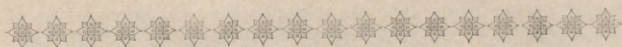
El razonado principio de que el autor parte para sus deducciones es que el origen de los males que en lo psíquico ofrece el sordo-mudo, reconoce por causa exclusiva la sordera ó sea la falta del oído, ese gran estímulo de la palabra. «Lo primero, pues, que debe esperarse de la educacion es que saque al mudo del retraimiento en que se halla, que le regenere y libre de esa especie de estado salvaje en que le constituye su defecto físico, que le relacione con los demás hombres y que le iguale á ellos en el pensar, en el discurrir y en el expresarse.»

La mímica, por la imperfeccion de sus signos, lo intrincados que son, representa dura y penosa labor para discípulo y maestro mismo; ese lenguaje «rápido, fantástico, representativo no permite elevarse á la noción abstracta, al razonamiento»; no le sirve luego en sociedad ni aun en su misma familia que acaso ignora esa misma mímica tambien. Iguales objeciones y más atinadas aún hace á la escritura y dactilología como métodos exclusivos. Segun el autor, el método de la palabra se impone, pues, abogando por el internado, así como á su vez por la separacion de sordos y ciegos, ya que «la amalgama que sin fundamento científico venimos sosteniendo aquí merma la atencion que necesitan tanto unos como otros.»

En su capítulo de síntesis, recomendando el método fónico termina así el Dr. Barberá: «En este sentido, se comprenderá

no puede compararse, ni mucho menos confundirse, su empleo exclusivo, con el uso que se hace en algunas escuelas del método mixto, que enseña el habla, sí; pero sin hacer de ella el *único medio de comunicacion*, ni conseguir por tanto en la práctica, los brillantes resultados de desarrollo intelectual, voz clara, pronunciaci6n fácil y lectura labial pronta, que con aquél se alcanza. Sólo así es cómo de *sordo-mudos* pueden hacerse *sordo-hablautes*.

Haciendo, pues, nuestra la súplica del Sr. Barberá á nuestros ilustrados maestros en quienes harto reconocemos «la paciencia, abnegacion, estudios y elevacion de criterio» que, segun el Dr. Monaci, de Génova, exige este método, queremos ampliar más aún esa súplica y hacerla así extensiva á la Junta del colegio para que en él, aparte de la novedad del edificio próximo á inaugurarse, introduzca las reformas verdaderamente precisas en la enseña; y al vecindario todo de la villa para que, recuerde un poco más que allá en Deusto hay, con tal colegio, no pocos desgraciados que socorrer, ansiosos también de la bendita limosna. = V.



INFORMACIONES CRÍTICAS

Actualidades farmacológicas.—BORAL: *Catal* y *catal soluble*. Tres eran tres... Bajo estos nombres se han lanzado combinaciones de ácido bórico y alúmina con ácido tartárico ó tanino ó ambos á la vez. Se preconizan como antisépticos no irritantes, empléandose contra diversas dermatosis ya en polvo, en pomada ó emplasto.

BROMOPIRINA.—En la América del Norte se anuncia actualmente con este nombre una mezcla granular efervescente, así compuesta:

Cafeina	} ana: 0,30
antipirina	
bromuro potásico	} 1,50
ácido cítrico	
» tartárico	} 0,20
bicarbonato de sosa	
azúcar	} ana: 3,00.

Conviene tenerlos en cuenta, por si se intenta hacerlo pasar como una combinacion definida. (*La Farm. Modern.*) Y vaya si se intentará.

CARNIFERRINA (!!!) Veo en la *Rev. de Clínica, Terap. y Farmac.* este nuevo producto consistente en la *combinacion del ácido fosfórico de la carne con el hierro* en proporecion de un 30 % de éste. Dosis 0,20 á 0,30 gr., diarios para los niños y doble en adultos.

Si la bondad de tal medicamento llega á oídos de las cocine-ras es de presumir que el día menos pensado se les ocurra adobar la carne con clavos y cecillas creyendo que nos hacen gran favor.

RODANATO DE QUINOLINA. Combinacion de derivados de la quinolina con el ácido sulfo cianhídrico (ó ácido rodanhídrico). A juicio de su autor la accion antiséptica de esta sustancia, teniendo las virtudes del sublimado y el fenol, carece de sus peligros. Sin embargo el Dr. Litten que ha tratado una gonorrea por esa sustancia al 1 %, la ha curado, sí, «pero sin mayor rapidez que con los demás medios» (*Rev. Clin. de Terap. y Farmacia*) lo que nos hace suponer que por más virtuoso que á tal medicamento le supongamos, no hacían falta alforjas para ese viaje.

IODOGENO. Mezcla íntima, en forma de pastillas cónicas, de un compuesto oxigenado de iodo (ioduro potásico, por ejemplo) con carbon. Recomendadas en fumigaciones desinfectantes.

Como novedades *de cubierta* en diarios profesionales continúan en propaganda: *Pildoras del Tajo*, río que, segun se nos dice, pudo allá en su tiempo llevar pepitas de oro pero que en la actualidad dudamos pueda ofrecer otra cosa que guijarros y truchas. La *Salubrina* (mezcla, segun tenemos entendido, de vinagre, alcohol y agua), á la que se atribuyen propiedades eficaces en las contusiones y anginas, dermatosis y odontalgias; callos y picadura de insectos; reumatismo, etc., etc., ó sea un verdadero pisto *insalubre*.

LA INYECCION BROU, higiénica, infalible y preservativa como «única que cura los flujos recientes ó crónicos, sin el auxilio de otro medicamento.» Cosa no de extrañar, en medio de todo, puesto que las *Pildoras é inyeccion kara del Dr. Fournier* curan todo eso «en algunos días, en secreto, *sin régimen* (!!) ni tsanas, etc., etc.

SANILOK (nombre que huele á ruso... de los Barrios Bajos). «Polvo maravilloso para curar las irritaciones de la boca y garganta.» En su marca de fábrica aparece como grandemente condecorado.

EL BÁLSAMO ANTIHEMORROIDAL DE TORRES que, superior, sin duda, al de Fierabrás, «cura las almorranas en diez minutos (!) por dolorosas que sean.»

Finalmente como verdadera actualidad farmacológica es de citarse el **ELIXIR DIGESTIVO** de Jimeno reconocido «como preparacion de alta novedad (!) y superior á todas las conocidas.» Entre sus principales indicaciones se cuentan: «la *apepsia* (falta de apetito)!!!, vómitos de los *alimentos* y vómitos de las *embarazadas*!!!»

Es cuanto por hoy creo poder comunicar á mis ilustrados lectores respecto á los progresos de la farmacia contemporánea. De ello resulta una vez más, que pese á quien pese, no sólo la experimentacion y la clínica, y el libro clásico son fuentes de conocimiento en medicina; también en las cubiertas de diarios profesionales (epidermis periodística en algunos ya dura y callosa) se aprenden, muchas cosas: sobre todo terapéutica y moral médica.—M. V.

Error posible en la investigacion del azúcar de la orina por el licor de Fehling.

—El Dr. Ph. Lafon (*Acad. des Scienc.* París, Mayo 95) señala este posible error. Un sujeto que, en 1891, excretaba 183 gramos de azúcar por día, y cuya azúcar desapareció á los pocos meses de tratamiento, empezó á tomar desde hace dos meses el sulfonal á dosis de 0,75 á 1,00 gramos diario.

Frecuentes análisis hechos en la orina con el licor de Fehling, por una ebullicion algo prolongada, han dado siempre notable precipitado amarillo, de óxido de cobre. Sin embargo, esta reaccion así producida en veinte exámenes con el licor de Fehling, variaba con el polarisacárimetro á luz monocromática amarilla sódica ya que, por este medio, lejos de comprobarse desviacion alguna á la derecha (carácter del azúcar diabética) se observaba lijera desviacion, casi inapreciable, á la izquierda. La reduccion del licor de Fehling no se debe, al menos en su mayor parte, al producto de transformacion del sulfonal en la economía, porque la adiccion de una dosis medicamentosa de sulfonal (1 gramo por litro), en orina completamente indemne de azúcar, da exactamente la misma reduccion del azúcar.

Duchas de ácido carbónico en la anosmia.—

El Dr. Joal, de Mont. Dore (*Societ. franc. d'otologie et larin-*

gologie, sesion de Mayo actual) da cuenta de haber tratado con éxito á dos enfermos que habían perdido el olfato por grippe y á causa de baños fríos respectivamente, mediante la ducha gaseosa de ácido carbónico hecha mañana y tarde. El procedimiento, cuya aplicación útil según el autor, se extiende á rinitis crónicas superiores y comienzos del coriza vulgar, es simple y barato: basta servirse de un sifon de agua de Seltz, vuelto del revés y cuya llave funcione aproximada la cánula á los orificios nasales.

De los zumbidos del oído.—(id. id. id). Los doctores Miot y Herck, ponentes, según ya anunciamos, clasifican así estos zumbidos: 1.º ruidos subjetivos y objetivos á la vez, ruidos reales perióticos ó entóticos, generalmente perceptibles por médico y enfermo, y 2.º zumbidos propiamente dichos; sensación auditiva sin causa aparente acústica, divididos en:

A. Por lesión del aparato auditivo comprendiendo las enfermedades de los oídos externo, medio ó interno.

B. Zumbidos compatibles con la integridad del aparato auditivo; subdivididos en: a) zumbidos en las enfermedades mentales y nerviosas; b) debidos á su afección auricular; c) por afección orgánica cualquiera, ó zumbidos reflejos.

Para combatir síntoma tan molesto como tenaz que, en ocasiones, ha motivado hasta el suicidio, los autores enumeran toda la terapéutica hasta aquí conocida en las afecciones auriculares. En cuanto á la del oído externo se cuenta la extracción del cuerpo extraño, é instilaciones antisépticas ó cáusticas y la inyección de agua hervida pura ó boricada.

En afecciones de la caja y trompa pueden los refrigerantes y la sangría, modificar ventajosamente su inflamación; el estado mucoso subagudo ó crónico precisa las insuflaciones de aire en el oído medio, y hasta la abertura del tímpano, para restablecer la permeabilidad de la trompa y reabsorción de productos segregados. Para el oído interno: en la hiperemia se indican el salicilato de sosa, y sulfato de quinina, útil también este último en derrames.

En las inflamaciones se prescribirán, después de los antiflogísticos, la pilocarpina (inyección hipodérmica), yoduro potásico galvanización del gran simpático, medios igualmente aprovechables en laberintitis crónicas.

Opinando el Dr. Dundas Grant, de Londres, la imposibilidad de afirmar, en la congestión laberíntica, si los ruidos son subjetivos ó objetivos, recomienda el empleo de su autorinsuflador para introducir por la nariz en la caja, vapores de cloroformo. El Dr. Vacher (de Orleans) usa una mezcla de vapores de ácido acético y de iodo.

Cloruro de zinc en afecciones nasales, faríngeas y laríngeas.—El práctico especialista Dr. Fauvel (id. id. id.), después de exponer los peligros de inflamación y asfixia misma por toques con piedra infernal en ulceraciones de la garganta, se muestra partidario de la solución de cloruro de zinc sobre los demás tópicos (iodo, mentol, ácido láctico, etc., etc.).

En la rinitis hipertrófica, granulaciones faríngeas, vegetaciones adenoideas, los toques con cloruro de zinc mejoran rápida y marcadamente; efectos más ostensibles aún en los ataques congestivos que se manifiestan en las cuerdas vocales de los cantantes. Por eso afirma conocer algunos artistas que no se atreverían á entrar en escena si la víspera ó antevíspera no se hubieran embadurnado su mucosa laríngea con una solución clorurada poco concentrada.

De la intoxicación aguda por la santonina.—En la ley de economía terapéutica que debe presidir á toda administración medicamentosa, sin duda alguna es la santonina una de las sustancias que más pecados lleva consigo. Madres y farmacéuticos desgraciadamente, y hasta tenderos mismos, todos

saben ya de memoria lo que quiere decir «una perra grande de pastillas de lombrices» ó «tanto de papeletas para bisios y sin juicio, razón, derecho, ni receta se despacha la consabida santonina; sin duda alguna que ella agrava, en gran número de casos, multitud de trastornos nerviosos en los niños, trastornos que, sin un verdadero diagnóstico por exclusión y mucho menos sintomático, se atribuye, sin precisión, á los helmintos, comodín que, con la *denticion*, comparte casi por entero para muchos la etiología patológica infantil.

El Dr. Combemale, de Lila (*Congr. des Societ. Sav. de París*, Abril 85) penetrado de la verdad de tales hechos ha querido experimentar esta sustancia en perros en los que ha observado, con una dosis media (0,02 á 0,10 gramos por kilogramo del animal) además de la diarrea, un gran abatimiento con debilitación rayana en verdadera depresión nerviosa. A juicio del autor el límite de la tolerancia se excede ciertamente: ni el tubo digestivo ni los riñones eliminan con la debida rapidez la santonina, la cual obra entonces no sólo impregnando los medios del ojo, sino atacando los centros nerviosos. Ahora bien, fundado en tales hechos, con razón propone el Dr. Combemale que la noción de xantopsia debe ser reemplazada clínicamente en el envenenamiento santónico por la de la presencia de este glucósido en la orina, (1) fenómeno que, anterior al de la visión, nos ha de poner en guardia para cesar en su administración. Ahora bien, como por otra parte, según expresa el autor, el verdadero peligro de la santonina está en sus dosis repetidas y no eliminadas, de ahí la ventaja grande en no administrarla sola, sino hacerla seguir de un purgante destinado á evacuar los ascárides, cosa que, como dice Soulier, «los prácticos suelen olvidar bastante.» Igualmente debe cuidarse de no administrarla en ayunas. De aquí el proceder de West que da 0,10 á 0,20 gramos de santonina por la noche para administrar aceite de ricino á la mañana siguiente. Y sobre todo lo que nos dicen las leyes: no despachar tanta pastilla sin receta.

Por lo demás, la eclampsia santónica deberá ser combatida por la respiración artificial, el cloral y las inhalaciones de éter ó cloroformo. = V.

Purificación del agua de alimentación.—El Dr. Crookes recomienda este excelente procedimiento para purificar el agua destinada á usos alimenticios:

Permanganato de cal.	1 parte
Sulfato de alúmina	10 »
Arcilla fina ó kaolin	30 »

Añádase 100 á 200 gramos de esta mezcla, por cada metro cúbico de agua á purificar.

Sintomatologías.—*Sensibilidad coloreada en el histerismo* El Dr. L. Dautec (*Journ. de medec.*) describe este síntoma en histéricos anestésicos, esto es anestesia esencial, *sine materia*. El color del espectro, variable según la clase de excitación, lo es también según el individuo: así, por ejemplo, el pellizcamiento de la piel, rojo para muchos, es verde para otros siendo tanto más coloreado el espectro cuanto más intensa fué la excitación, fenómeno que á su vez es más intenso en el ojo correspondiente al lado excitado; de suerte que un enfermo anestésico puede, con los ojos cerrados, decir en qué lado ha recaído la excitación. (*El Siglo méd.*)

2. *Rozamiento peritoneal en el sarampión.* Mantiénese un niño en decúbito dorsal con los muslos doblados, ejerciendo presiones sucesivas y siempre suaves en su abdomen. Según el Dr. P. Bolognini (de Borgo Panigale) debe percibirse una sensación táctil particular, como el rozamiento de dos superficies ligeramente rugosas deslizándose la una sobre la otra. Sensación fugaz, rápida, no fija en un punto, puede establecerse, se-

(1) La orina se tiñe de rojo ó amarillo, haciéndose rojo oscuro por los alcalinos.

gun su autor, como signo clínico precoz del sarampion, segun observaciones hechas en una epidemia de este género. Fenómeno distinto del zurrido intestinal ó el chasquido del enfisema subcutáneo, é indolente (lo que excluye la peritonitis) parece ser producido entre las hojas visceral y parietal del peritoneo: Para el Sr. Bolognini su causa residiría en el *enanema* morbillosa peritoneal que, análogo al de las mucosas, produjera un ligero ó tenue exudado que precede en 24 ó 48 horas á la erupcion cutánea. (*Sem. med.*)

2. *Cresta media posterior en la retrodesviacion.* En la cara posterior del útero existe una cresta media, primeramente señalada por Meckel y más saliente en las jóvenes sobre todo. Así, cuando el útero está en retroversion y mejor aún en retroflexion debe percibirse, segun Le Dentu (*Societe de chir.* París, sesion Marzo) dicha cresta más ó menos redondeada ó cortante que puede seguirse en un trayecto de 2 á 3 centímetros, yendo del cuello al fondo de saco posterior. De aquí la utilidad de esta comprobacion en el diagnóstico de las retrodesviaciones, al estado de vacuidad del útero. ¿Se podrá tambien encontrar algun vestigio de ella en retroversiones en el embarazo?

Inyecciones de suero artificial.—Continuando en la Real Academia de Medicina de Madrid el estudio de tan importante tema, (1) nuestro distinguido maestro y amigo Dr. Gutiérrez (D. E.) manifestó que, usando este suero desde hace dos años, dicho medio cumple, á su juicio, tres indicaciones:

- 1.ª En el colapso en las intervenciones quirúrgicas.
- 2.ª En la anemia.
- 3.ª En las flegmasias periuterinas agudas ó subagudas.

La indicacion 1.ª se encuentra establecida en virtud de que, como ya en nuestro número anterior expusimos, dicho suero aumenta la tension arterial (disminuida, como se sabe, en el colapso); de aquí su práctica de preparar á sus enfermas unos días antes de operarlas, por medio de dichas inyecciones, continuadas hasta lograr levantar el pulso.

El proceso esclerósico de las inflamaciones periuterinas crónicas no se resuelve, dice, por este medio, útil, en cambio, en los casos agudos y subagudos. En estos casos el primer efecto es la desaparicion del dolor, causa de la dificultad ó imposibilidad de la deambulacion en tantas de estas enfermas. Ahora bien, no debemos escatimar inyecciones; es preciso emplear 10 gramos diarios y aún más si la tension arterial descende. En vista, pues, de la inocuidad del suero, si se procede con asepsia, no titubea en aconsejar cantidades de 20 y 40 gramos para comenzar el tratamiento. El Dr. Iglesias, abundando en las ideas de Cheron, cuya es la ley general de la hipodermia, (2) opina que el efecto de todos los sueros es el mismo: aumentar la presion vascular excitando la intensidad vital del organismo, efecto que se obtiene igualmente con los jugos testicular, cerebral, etc., etc., de Brown Sequard, al igual que con el virus antirrábico segun reciente publicacion del Dr. Acosta, de la Habana. Sin dar, pues, la primacia al líquido de J. Cheron, (3) como quieren los Sres. Gutiérrez y Mariani, terminó el Sr. Iglesias diciendo que todos los sueros se componen de los elementos salinos del plasmahemático, si bien carecen de los principios or-

(1) Véase GACETA MÉDICA DEL NORTE, número 7, página 55.

(2) Sin suficientes razones, calificada de errónea por el catedrático Doctor Peset y Cervera, de Valencia. (*V.*)

(3) Es el suero cuyos componentes describíamos en el número 7. Las dosis usadas por Cheron son las de 5-10 gramos como débil; 15-30 como mediana; y 60-120 cuando fuerte. El suero artificial, *suero facticio* de algunas farmaceuticas usado en bebidas se compone de:

I. Cloruro iódico	140 gramos	II. Jarabe simple	125 gramos
Azúcar de Leche	15 "	Vinagre blanco	15 "
Nitro	88 "	Jarabe espio cervat.	8 "
Alumbre	10 "		

Para obtener 1,000 gramos de suero artificial se emplea 6 gramos de la mezcla salina I y 24 de la siruposa II, con cantidad suficiente de agua hasta hacer el litro. Algunos le añaden tambien goma arábiga y flores de alazor.—*V.*

gánicos de éste, y por tanto, es de aconsejarse más el de *Malassez* que, teniendo goma, le hace ser menos irritante, y no tan dado á producir flemones en el punto de inyeccion. M. E. Lutton, empleando solo el fosfato y sulfato de sosa dice haber combatido 8 hernias en niños, inyectando á poca distancia de la hernia un gr. de suero cada vez, renovando la inyeccion á los ocho días. En el intervalo este contiene la hernia con una simple pelota de algodón y unas vueltas de venda.—*V.*

Notas terapéuticas.—1. *Periostitis alveolo dentaria.*

Tintura de iodo	} ana: 3 gramos.
» de acónito	
» cloroformo	

m. para embrocaciones cada dos horas dentro y fuera del borde alveolar. (*E. Sauvez, de París.*)

2. *Fluxion dentaria.* Proscripcion absoluta de cataplasmas. Tintura de iodo al carrillo al comprobar la tendencia exterior del absceso.

Gargarismo de:

Cloral	2 gramos
agua de menta	25 "
» destilada	150 "

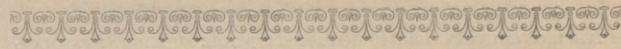
Higo hervido en leche en el vestíbulo de la boca mudándolo cada hora. Purgante ligero. Baño pies sinapizado. Si hay conveniencia de extraer el diente, puede hacerse, en cualquier periodo de la fluxion (*E. Sauvez, de París.*)

3. *Sífilis:*

Tanato de mercurio	5 gramos
tanino	1 gramo
opio pulv.	25 centigramos
azúcar de leche	10 gramos.

m. y d. en 50 obleas. Para tomar 3 ó 4 por día después de las comidas. (*M. E. von Daring, Sem. méd.*)

Tratamiento de la sarna.—El reputado dermatólogo D. Juan Azúa, de Madrid (*Acad. médico quirúrg.*, sesion de Abril) recomienda hacer tres fricciones con la pomada de *Helmerich* ó un par de ellas con la de naftol (al 5 ó 10 % en vaselina) con lo cual, el picor, no tan urente como antes, pierde su regularidad vespertina y nocturna, mejorando á la vez el estado local. Para curar entonces rápidamente la enfermedad se indican los baños amiláceos ó las soluciones acéticas débiles con brea, bismuto, etc., etc. Si después de unos días reaparecieran el prurito y las manifestaciones cutáneas, entonces se repite el mismo tratamiento en las partes afectas, suspendiéndose nuevamente el uso de los sulfurosos, ya que perseverando, como sistemáticamente se hace, en ellos, preséntanse dermatitis por accion irritante del azufre, mantenedor de los fenómenos subjetivos y locales, *sin que de ello sea responsable el acarus scabiosi.*



VARIA

Una ley reciente aún en los Estados Unidos de América prescribe á las Comadronas dirijan á las Oficinas de higiene ó á un médico inspector, una nota comprobante, después de cada parto, de que el niño, en las dos primeras semanas de su vida, no se halla atacado de afeccion ocular alguna.

Hasta ahora sea por negligencia de las comadronas, sea porque las disposiciones son muy recientes, la ley es mala ó incompletamente aplicada. Pero en América,

la iniciativa privada viene siempre en ayuda de la autoridad, y la «Sociedad para la proteccion de los niños contra la sevicia» ha decidido velar por la rigurosa aplicacion de la ley. Como primera sancion acaba de obtener una condena de cinco duros de multa contra una comadrona culpable: 1.º de haber descuidado la formalidad legal, y 2.º de haber curado (muy mal, por cierto) á un niño atacado de oftalmia sin recurrir á las enseñanzas de un médico.

El fallo añade que si la pena es tan leve, se debe á que esta comadrona ha declarado ignorar la ley, comprometiéndose en adelante á someterse á ella con la más rigurosa exactitud.

~

Los Dres. Forel, Strumpel y Bollinger acaban de demostrar por investigaciones clínicas, anatómicas, é históricas que la ingestion de una cantidad considerable de cerveza produce la esclerosis renal y la degeneracion del corazon. A juicio de uno de los autores casi no existen riñones ni corazones normales en Munich.

DEMOGRAFÍA

Hospital Civil.—Abril de 1895: 144 lesionados asistidos en el Cuarto de Socorro, siendo 26 de ellos calificados de pronóstico grave ó reservado: ingresaron, después de curados, 12.

Casa de Socorro del Ensanche.—El pasado mes de Abril: 120 lesionados asistidos, 32 de los cuales se calificaron de graves ó reservados.

Centro de Vacunacion.—En el pasado mes de Abril se han vacunado: niños, 140; niñas, 131; hombres, 18; mujeres, 45.

Brigada de fumigadores.—Durante el mes de Abril se han practicado las siguientes desinfecciones: por afeccion puerperal, 1; por difteria, 3; por tífus, 2 (uno de ellos después de curacion).

El número de prendas sometidas á las legiadoras asciende á 82; habiéndose quemado 1 jergon de paja y 10 kilos de trapos.

Morbilidad.—Las afecciones reinantes tanto en el mes pasado como en este, son las del aparato respiratorio principalmente.

Natalidad.—En Bilbao, mes de Abril: total, 283; así descompuestos:

Nacidos vivos, legítimos: varones, 123; hembras, 115. Total, 238.

Id. id. no legítimos: varones, 18; hembras, 14. Total, 32.

Nacidos sin vida ó antes de la inscripcion: legítimos: varones, 6; hembras, 6. Total, 12. No legítimos: varones, 0; hembras, 1. Total, 1.

Mortalidad.—Mes de Abril: total, 173 defunciones, así descompuestas: varones, 94 (con casados 23 y viudos 12); hembras, 79; (con casadas 19 y viudas 27).

Edades. Hasta un mes, 6 (de los que 5 varones); hasta un año, 25 (de los que 15 varones); de 1 á 3 años, 14 (con 5 varones); de 3 á 5 años, 6 (con 5 varones); de 5 á 15 años, 4 (con 3 varones); de más de 60 años, 34 (con 19 varones).

Principales causas. Tuberculosis (pulmonar, meningeo, é intestinal) 34, aparato cerebro espinal, 23; aparato respiratorio en general, 36, de los que 18 pulmonías; corazon, 15; digestivo y anejos, 8; eclampsia, 4; atrofia infantil y erisipela, 3 de cada uno; puerperismo y raquitismo, 2 de cada uno; erisipela, tífus y aparato renal, 1 de cada caso.

Inscripcion diaria. La mayor en los días 5 con 9, y 14 con 11. La menor en los días 21 y 23 con 2, y 24 y 29 con 1.

RESUMEN DE LAS OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

VERIFICADAS EN EL INSTITUTO VIZCAINO

DURANTE LOS MESES DE FEBRERO Y ABRIL DE 1895 (1)

	Febrero	Abril
PRESION ATMOSFÉRICA		
Altura media	755,71	759,98
» máxima (día 17)	766,33	(día 30) 768,24
» mínima (día 7)	744,64	(día 15) 751,70
Oscilacion media	0,53	0,79
» extrema	21,69	16,54

	Febrero	Abril
TEMPERATURA DEL AIRE		
Temperatura media	8,4	14,0
» máxima (día 22)	17,4	(día 24) 26,8
» mínima (día 1 b.º 0)	4,8	(día 2) 1,7
Oscilacion media	7,7	9,6
» extrema	17,70	25,1

	Febrero	Abril
CORRIENTES ATMOSFÉRICAS		
Frecuencia de los vientos	N. E.= 5	N. E.= 4
	S. E.= 5	S. E.= 16
	S. O.= 3	S. O.= 6
	N. O.= 13	N. O.= 8
	E.= 9	E.= 13
	S.= 4	S.= 1
	O.= 21	O.= 5
Velocidad media por día, km.	N.= 0	N.= 3
	179,25	188,29
» máxima en un día	272,0	526,4
Días de calma	1	3
» brisa	10	12
» viento	16	14
» » fuerte	4	1

	Febrero	Abril
HUMEDAD DEL AIRE		
Humedad relativa media	66	64
Tension media en milímetros	5,6	8,1

	Febrero	Abril
LLUVIA		
Lluvia total en milímetros	73,4	53,9
» máxima (día 25)	21,0	(día 26) 11,6
Evaporacion media en mm.	2,2	4,0

	Febrero	Abril
ESTADO GENERAL DE LA ATMÓSFERA		
Días despejados	3	2
» nubosos	24	21
» cubiertos	9	7
» de llovizna	17	15
» de niebla	9	3
» de rocío	2	7
» de granizo	1	1
» de tempestad (escarcha)	4	2

(1) Una omision involuntaria, ha hecho que publicáramos los datos de Marzo antes de los de Febrero, que por eso aparecen ahora.